

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

19 *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2011, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios de “Limpieza, conservación y adecuación de áreas socio-recreativas y espacios protegidos de la Comunidad de Madrid. Comarcas XIII y XIV. Año 2011” (expediente 2-D/11).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-AT-58.0/2010 (2-D/11).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: “Limpieza, conservación y adecuación de áreas socio-recreativas y espacios protegidos de la Comunidad de Madrid. Comarcas XIII y XIV. Año 2011”.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV: 77231000-8.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2010 y “perfil del contratante” de 15 de noviembre de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 172.163,82 euros.
 - IVA: 17.142,13 euros.
 - Importe total: 189.305,95 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de diciembre de 2010.
 - b) Contratista: “Ciclo Medio Ambiente, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 111.906,49 euros.
 - IVA: 11.142,39 euros.
 - Importe total: 123.048,88 euros.
6. Formalización:
 - Fecha de formalización: 29 de diciembre de 2010.

En Madrid, a 4 de enero de 2011.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 29 de diciembre de 2010), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, María Teresa Balbín López.

(03/2.793/11)